

†

Primer día. Sábado 5. de Junio de 1762.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala
de las Caxas de la Corte de ella, Sábado cinco de Junio de este
presente de setenta y dos años: Los M. Ill.^{es} Señores Alcaldes
de primera instancia en celebracion de Cavildo ordinario, como lo acostum-
bran; A saber, D. Juan Bernabé y Salceda, Fiscal de
mayor de ella por S. M. D. Juan Fontes, D. Christoval
de Liron, D. Luis Menchikov, D. Juan Ign.^o Navarro, D.
Pascual de Guaso, D. Joachin Riquelme, D. Alexo mon-
xera, D. Antonio Fontes Paz, D. Matheo Cevallos
y D. Joachin Pineda Rexasores //

Señores Excmos. Garcia Roxo, y Antonio Donate
Jurados //

Notas // Levantose la N. de la Caxa ordinaria, y extraordi-
naria citada que anteceden // Y la Ciudad queda en
la Inteligencia //

Mem. de la M. N. y M. L. P. de Memoria de la P. de Religiosas Carmelitas,
P. de Religiosas Descalzas del R. Convento de Sta. Ana, y S. Joseph de Madrid
de las Carmelitas Descalzas de Madrid. en que con todo venim.^{to} dizen, que siendo de su obligacion
el solicitar en todos tiempos la mayor veneracion y culto
de su grande Madre y fundadora S. Theresa de Avila,
honra y lustre de España, en cuyo obsequio annually
se celebra su Octava, y la hacen en dho. Con. todos
los Tribunales y Conexos reales de la Corte, logro dho.
Comunidad el conueto en el año pasado de mill setenta
y treinta, que lo Reyno, por medio de los Señores Di-
putados que residen en Madrid, huvieron la Fiesta de la
tranveneracion del sagrado Corazon de Sta. Theresa
de Avila, que se celebra por la Religion el dia veinte y
siete de Agosto a cada año; La que se ha continuado
hasta el año proximo pasado de setenta y
dos, en que huvieron sido elegias nuevamente